Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 24/06/2024 - 6:13:07 AM
Recibo No.: 0009403086 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aadwjgladknDaAJq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR "COOTRACARMEN"
N.I.T: 800.175.351-3
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 800175351

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 02 de Junio de 2023.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 19 de Abril de 2024.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

NÚMERO REGISTRO ENTIDADADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: 409-24

CONSTITUCION: Que por Certif. Exist.Y Rep. del 6 de Diciembre de 1,996, otorgada en Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 10 de Abril de 1997 bajo el No. 399 del libro respectivo, consta la constitucion de la entidad denominada:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN'

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El 31 de mayo de 2008 el registro de esta Entidad se trasladó a la Superintendencia de la Economía Solidaria en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 4588 de 2006 expedido por el Ministerio de Protección Social y la Circular 008 del 2007 proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Por Certificado Especial expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria del 19 de Octubre de 2009, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de Mayo de 2010, bajo el No. 07 del Libro III del Registro de Economía Solidaria, se traslada nuevamente el registro de esta entidad del sector solidario a esta Cámara de Comercio, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0019 del 2012 y la circular 008 del 2012 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

VIGENCIA: Que la entidad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	IVAN ENRIQUE SOLANO GOMEZ	C 8.637.777
GERENTE	DESIGNACION	

Por acta No. 009 del 23 de Noviembre de 2018, correspondiente a la reunión de Consejo de Admnistracón, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de Enero de 2018, bajo el número 2,373 del Libro III, del Registro de Economía Solidaria.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1) Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general y del consejo de administración, así como supervisar el funcionamiento de la cooperativa, la prestación de los servicios, el desarrollo de los programas y cuidar de la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización. 2) Proponer las políticas administrativas de la cooperativa los programas de desarrollo y preparar los proyectos y presupuestos que serán sometidos a consideración del consejo. 3) Dirigir las relaciones públicas de la Cooperativa, en especial con las organizaciones del movimiento cooperativo, del estado y privadas. 4) Procurar que los asociados reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y mantener permanente comunicación con ellos. 5) Celebrar contratos y todo tipo de negocios dentro del giro ordinario de las actividades de la Cooperativa y en la cuantía de las atribuciones permanentes señaladas por el consejo. 6) Celebrar, previa autorización

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

expresa del Consejo, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles y cuando el monto de los contratos exceda las facultades otorgadas. 7) Ejercer por si mismo o mediante apoderado especial la representación judicial o extrajudicial de la Cooperativa. 8) Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto se le otorguen por parte del Consejo de Administración. 9) Dirigir las relaciones de trabajo con los asociados y contratar cuando fuere necesario a trabajadores no asociados, de conformidad con la ley, los estatutos y reglamentos. 10) Ejecutar las sanciones disciplinarias que le corresponda aplicar como máximo director ejecutivo de la Cooperativa y de conformidad con los reglamentos. 11) Rendir periódicamente al Consejo de Administración informes relativos al funcionamiento de la Cooperativa. 12) Las demás que le asigne el Consejo de Administración. Las funciones del Gerente y que hacer relación a la ejecución de las actividades de la Cooperativa, las desempeñará este por si mismo o mediante delegación en los funcionarios y demás empleados de la Cooperativa.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	CALLE 27 # 40 -63
Municipio:	EL CARMEN DE BOLIVAR
Departamento:	BOLIVAR
País:	COLOMBIA
Barrio:	CENTRO
Teléfono 1:	6860471
Teléfono 2:	3165650947
Correo electrónico:	ricardoavila0503@gmail.com
Fax:	861482
Dirección notificación judicial:	CALLE 27 No. 40-63
Municipio para notificación:	EL CARMEN DE BOLIVAR
Departamento para notificación:	BOLIVAR
País:	COLOMBIA
Barrio:	CENTRO
Teléfono 1 para notificación:	3165650947
Teléfono 2 para notificación:	6860471

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Celular: 3165650947
Correo electrónico de notificación:ricardoavila0503@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: MICRO EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2023/12/31

Activo corriente:	$110.724.000,00
Activo total:	$244.554.000,00
Pasivo corriente:	$4.520.000,00
Pasivo total:	$4.520.000,00
Patrimonio:	$240.034.000,00
Utilidad/pérdida operacional:	$5.800.740,00
Gastos de intereses:	$302.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2023

Índice de liquidez:	24,49
Índice de endeudamiento:	0,01
Razón de cobertura de intereses:	19,20

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2023

Rentabilidad del patrimonio:	0,02
Rentabilidad del activo:	0,02

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
76	10	15	00	Desinfección
76	10	16	00	Descontaminación de materiales peligrosos
76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios
76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	20	00	Servicios de basurero

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

76	12	23	00	Servicios de reciclables
76	12	24	00	Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
76	13	16	00	Limpieza de derrames tóxicos
76	13	17	00	Limpieza de derrames de petróleo
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	22	00	Ingeniería de transporte

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 197,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 263,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 174,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 299,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 831,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 150,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 640,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE BOLIVAR 'COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 554,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CARMEN DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

BOLIVAR COOTRACARMEN
Nombre del contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 996,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	16	00
76	12	15	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que el día 02 de Junio de 2023 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 36604 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 02 de Junio de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

(artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 19 de Abril de 2024 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 37625 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 19 de Abril de 2024.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION